

**ACTA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2011
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 23 de diciembre del año 2011, en el Salón Municipal, siendo las 09:16 hrs. celebra la Cuadragésima Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PÍÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

SRTA. MARYALIZ PINO M. ; JEFA DEPTO. FINANZAS EDUCACIÓN MUNICIPAL
PÚBLICO EN GENERAL.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; **Srta. Zalka Ubilla Yevenes**

	T A B L A	PÁG.
1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 20-2011 DE LOS FONDOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	02
2	PROPUESTA PARA MODIFICAR ACUERDO N° 219-2011 CON LA FINALIDAD QUE LOS RECURSOS DISPUESTOS SEAN PARA CUBRIR GASTOS DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA MOTO DEL DEPORTISTA DE ELITE, FRANCISCO (CHALECO) LOPEZ.	04

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios se abre la sesión.

1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 20- 2011 DE LOS FONDOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;

SRTA. MARYALIZ PINO M. :

Expone sobre Modificación Presupuestaria N° 20 de fecha 09/12/2011, por un valor de \$ 105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos) cuyo detalle y justificación lo tiene el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales en su poder.

SR. ALCALDE:

¿Para cuantos funcionarios?

JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;

SRTA. MARYALIZ PINO M.

Mil cuarenta y uno. Estamos sometiendo a aprobación sólo las diferencias que no estaban presupuestadas y que son \$105.000.000.- (ciento cinco millones de pesos), y eso va a estar distribuido en \$15.000.000.- (quince millones de pesos), que es lo que nos faltaba para cubrir al Personal a Contrata y \$90.000.000.- (noventa millones de pesos) que son para cubrir a los funcionarios que se rigen por el Cod. del Trabajo. Estamos cancelando la totalidad de mil cuarenta y un funcionarios por una totalidad de bonos de \$218.000.- (doscientos dieciocho mil pesos)

SR. ALCALDE:

Dentro de esto ¿está el personal de la Ley SEP?

JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;

SRTA. MARYALIZ PINO M.

puede obtener éste beneficio

No, la gente de la Ley SEP por un tema legal no

SR. ALCALDE:

¿Ellos están contratados por el Cod. del Trabajo?

JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;

SRTA. MARYALIZ PINO M.

No. A partir del año 2012 cambia nuevamente el régimen y vuelven a regirse por el Cod. del Trabajo o el Instituto Docente dependiendo la condición que tuvo el personal a Contrata

SR. ALCALDE:

¿Bajo el Instituto Docente?

JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;

SRTA. MARYALIZ PINO M.

Para los que son Docente van a tener que volver a lo que fue en un inicio la Ley SEP; después dispusieron que fuera todo a honorario y ahora vuelve nuevamente a partir de las contrataciones que se hagan ahora en marzo

SR. ALCALDE:

¿1.500.- Funcionarios?.

¿Cuantos funcionario están en la nómina SEP?

JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;

SRTA. MARYALIZ PINO M.

la Ley SEP en todo ámbito.

Más o menos. Es bastante importante el apoyo de

SR. ALCALDE:

Funcionarios acogidos a la Ley SEP.

Lo importante es tener el 100% de los

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:

Disculpe mi ignorancia, pero necesito estar seguro del tema, aquí dice: *¿de otras entidades públicas?*.

Disculpe mi ignorancia, pero necesito estar seguro

JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;

SRTA. MARYALIZ PINO M.

Sí

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO: ¿Pero estos recursos ya existían?

**JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN;
SRTA. MARYALIZ PINO M.**

Existía una cantidad, de acuerdo a lo que quedo determinado en la Ley que se aprobó hace un tiempo atrás.

En el Personal a Planta no nos faltó nada, estaba bien lo presupuestado, pero en el Personal a Contrata y en Personal del Cod. del Trabajo nos faltaron varios recursos, ya que a los funcionarios que se rigen por ésta última como los sueldos son mas bajos le corresponden los tramos mas altos de la modificación; por eso el monto es mayor.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO: Ya, gracias.

SR. ALCALDE:

¿Dudas, consultas?

¿Se aprueba?

Aprobado.

ACUERDO N°293-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°20-2011 DE LOS FONDOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 23 de diciembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la Modificación Presupuestaria N° 20 de fecha 09 de diciembre del año 2011, de los Fondos del Departamento de Educación Municipal, presentada a su consideración por la Jefa de Finanzas, según el siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO / AUMENTOS		
1° INGRESOS		
AUMENTAN:		
05-03	De otras Entidades Públicas	\$105.000.000.-
2° GASTOS		
AUMENTAN:		
21-02	Pers. de Contrata (aguinaldos y bonos)	\$ 15.000.000.-
21-03	Otras Remuneraciones (aguinaldos y bonos)	\$ 90.000.000.-
TOTALES:		\$105.000.000.- \$105.000.000.-

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

2. PROPUESTA PARA MODIFICAR ACUERDO N° 219-2011 CON LA FINALIDAD QUE LOS RECURSOS DISPUESTOS SEAN PARA CUBRIR GASTOS DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA MOTO DEL DEPORTISTA DE ELITE FRANCISCO (CHALECO) LOPEZ.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: En lo personal, como lo manifesté en la sesión anterior, no estoy de acuerdo.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Anteriormente también había rechazado ésta propuesta y era por el tema de la enfermedad que estaba pasando él.

SR. ALCALDE: Alguna otra ¿duda o consulta?
¿Se aprueba?
Aprobado.

- *Se abstienen los Concejales Sr. Javier Muñoz Riquelme y el Concejal Sr. Luis Rojas Zúñiga.*

ACUERDO N°294-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 219 – 2011, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGÓ SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$2.000.000.- (DOS MILLONES DE PESOS) AL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES (COLODEP) CURICÓ.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 23 de diciembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, aprobar Modificar el Acuerdo N° 219 de fecha 14-09-2011, con la finalidad de dejar establecido que los recursos entregados al Consejo Local de Deportes (COLODEP) Curicó, por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos) serán entregados al Deportista de Elite Francisco (Chaleco) López, con la finalidad de invertirlos en la mantención, reparación e implementación de su moto, de manera que pueda participar en Competencias Nacionales e Internacionales.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire

- *Rechazan los Concejales; Sr. Javier Muñoz Riquelme y Sr. Luís Rojas Zúñiga.*

Siendo las 09:24 hrs., se levanta la sesión.

HUGO REY MARTINEZ
A L C A L D E

JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/zuy...

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N° 15 (23-12-2011)

Siendo las 09:24 hrs., se levanta la sesión.



HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE



HRM/JGPP/zuy...

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal ✓
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N° 15 (23-12-2011)